

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

82**MECO**

LICENCIAS

Por el presente se expone al público la solicitud de don Guillermo Manzano Martínez para licencia de actividad para consultorio odontológico en la calle Clavel, número 7, de Meco, para que cuantos interesados hubiera puedan conocer el expediente en las oficinas municipales durante el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, con plazo común para presentar reclamaciones y alegaciones contra el mismo.

Meco, a 22 de enero de 2010.—El alcalde-presidente, Pedro Luis Sanz Carlavilla.

(02/960/10)